

MINISTERIO DEL INTERIOR

19759 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2004, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se corrigen errores en la de 3 de noviembre de 2004, por la que se dispone el nombramiento de don Modesto García García como Director del Gabinete de Análisis y Prospectivas.*

Advertido error en la Resolución de 3 de noviembre de 2004, de la Secretaría de Estado de Seguridad, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 6, por la que se dispone el nombramiento de don Modesto García García como Director del Gabinete de Análisis y Prospectivas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: En la página 36833, donde dice: «D. Modesto García García —42704831—, Comisario Principal del Cuerpo Nacional de Policía», debe decir: «D. Modesto García García —42704831—, Comisario del Cuerpo Nacional de Policía».

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—El Secretario de Estado, Antonio Camacho Vizcaíno.

Excm. Sra. Subsecretaria del Ministerio del Interior.

19760 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2004, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se corrigen errores en la de 3 de noviembre de 2004, por la que se dispone el nombramiento de don Maximiliano García Cantos como Subdirector General de la Inspección de Personal y Servicios de Seguridad.*

Advertido error en la Resolución de 3 de noviembre de 2004, de la Secretaría de Estado de Seguridad, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 6, por la que se dispone el nombramiento de don Maximiliano García Cantos como Subdirector General de la Inspección de Personal y Servicios de Seguridad, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: En la página 36833, donde dice: «D. Maximiliano García Cantos —51693887—, Comisario del Cuerpo Nacional de Policía», debe decir: «D. Maximiliano García Cantos —51693887—, Comisario Principal del Cuerpo Nacional de Policía».

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—El Secretario de Estado, Antonio Camacho Vizcaíno.

Excm. Sra. Subsecretaria del Ministerio del Interior.

MINISTERIO DE FOMENTO

19761 *ORDEN FOM/3816/2004, de 11 de noviembre, por la que se resuelve convocatoria pública de puestos de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 10 de septiembre de 2004 (Boletín Oficial del Estado de 15) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Transportes de este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado

y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

1.º El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 11 de noviembre de 2004.

ÁLVAREZ ARZA

Ilma. Sra. Subsecretaria. Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 10 de septiembre de 2004 (B.O.E. de 15 septiembre de 2004)

Puesto adjudicado:

N.º Orden: 4. Puesto: Secretaría General de Transportes, Gabinete Técnico, Jefe Gabinete Técnico. Localidad: Madrid. Nivel: 30. C. E.: 23.026,32.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, Secretaría General de Transportes, Madrid (Adscripción provisional). Niv.: 30. C. E.: 23.026,32.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Ibarz del Olmo, Carlos. NRP: 0248454613A1000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

19762 *ORDEN ECI/3817/2004, de 4 de noviembre, por la que se resuelve el concurso específico convocado mediante Orden ECI/3193/2004, de 16 de septiembre, para provisión de puestos de trabajo en el Instituto Geológico y Minero de España.*

Por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia ECI/3193/2004, de 16 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 7 de octubre),